



Nº 27

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día cuatro de abril de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Sr. Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el próximo viernes, día seis de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 6 de abril de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y veinticinco minutos del día seis de abril de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Manuel Colom Cerdà, Don Francisco Vadel·l Miralles, Don Miguel Fullana Pobiloni, Don Francisco Salvà Planas, Don Antonio Ramis Benmassar, Don José Frau Bon, Don Juan Frau Bonas, Don Lorenzo Frau Roselló, Don Guillermo Lureda Melendez, el Interventor de Fondos actual, Don Pedro Fluxá León de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y veintiseis minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2, 3 y 4  
Se acuerda aprobar tres liquidaciones por obras realizadas.

Seguidamente se acuerda aprobar tres liquidaciones redactadas por el Perito Industrial Sr. Rivas Fontecha, relativas a las obras siguientes:  
1ª.- Instalación punto de luz, en calle Comandante Gilabert de la Cuesta, realizadas por la Casa Soler, por la cantidad de 45F'33 pesetas.